



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Decreto

Número:

Referencia: EX-2024-3224366-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

VISTO el expediente EX-2024-3224366-GDEBA-DDPRYMGEMSGP del Ministerio de Seguridad, por el que tramita la designación del Comisario General del Subescalafón Comando, Javier Carlos VILLAR como Jefe de Policía, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2369/22- se aprobó la estructura orgánico – funcional del Ministerio de Seguridad, habiendo sido ratificada por Decreto N°126/23;

Que por Decreto N°141/20 se creó la Jefatura de Policía como organismo de conducción superior de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, con dependencia funcional del Ministerio de Seguridad;

Que, por la misma norma se estableció la que Jefatura de Policía estará a cargo del Jefe de Policía, con rango de Subsecretario, detallándose las funciones que tendrá asignadas;

Que, en esta instancia, se propicia la designación del Comisario General del Subescalafón Comando, Javier Carlos VILLAR como Jefe de la Policía, a partir del 1° de febrero de 2024;

Que el postulante reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes para desempeñar dicho cargo;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente de la Secretaría General y la Auditoría General de Asuntos Internos dependiente del Ministerio de Seguridad informaron que el postulante no registra actuaciones sumariales en trámite;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público y la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar, en el ámbito del Ministerio de Seguridad, a partir del 1° de febrero de 2024, en el cargo de Jefe de Policía, con rango de Subsecretario, al Comisario General del Subescalafón Comando, Javier Carlos VILLAR (DNI 20.477.117 – Clase 1968).

ARTÍCULO 2°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad y de Gobierno.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.